

Resolución Administrativa. Núm. 05-2021

DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA USO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA Y REFORZAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN-CCC-LPN-2021-0001)

CONSIDERANDO: Que en fecha treinta (30) del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021), la unidad operativa de Compras y Contrataciones del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), publicó la convocatoria en el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas, relativa al proceso de Selección por Licitación Pública Nacional de referencia SIUBEN-CCC-LPN-2021-0001 correspondiente a la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA USO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA Y REFORZAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN).

CONSIDERANDO: Que a propósito de la comunicación recibida por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) en fecha trece (13) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), en el ejercicio del monitoreo preventivo que efectúa en aras de que los procesos se desarrollen con apego a las normativas vigentes, emitió un informe dirigido al Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) relativo al proceso de referencia, en el que se establece lo que sigue:

"...2. Mención a marcas. En los pliegos de condiciones punto 2.8 paginas 26-28, se mencionan las marcas Intel Xeon y Procesador I7. La entidad deberá realizar enmienda que modifique este aspecto y solo se presenten los aspectos técnicos y capacidades de los equipos solicitados."
(Sic)

CONSIDERANDO: Que el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) ha puesto en marcha el proyecto SIUBEN+, en su nueva visión de enriquecer la base de datos de hogares vulnerables de la República Dominicana e incluir cruces de datos administrativos con otras instituciones del Estado Dominicano.

CONSIDERANDO: Que para llevar a cabo este proyecto se han dimensionado los recursos tecnológicos necesarios en tres renglones: capacidad de almacenamiento, capacidad de procesamiento y herramientas de explotación de datos.

CONSIDERANDO: Que se hace necesario por un tema presupuestario y de funcionalidad la adquisición de equipos tecnológicos específicos que respondan a la plataforma actual existente en el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), es por esta razón que se requiere adquirir equipos de fácil integración a dicha plataforma, que permitan expandir la infraestructura existente y lograr de esta manera el desarrollo del proyecto.





Sistema Único de Beneficiarios

CONSIDERANDO: Que el Manual de Procedimiento para llevar a cabo procedimientos de selección por Licitación Pública Nacional puesto en vigencia por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), establece lo siguiente:

“Las Especificaciones Técnicas no podrán hacer mención de ningún tipo de marca, ni dirigir la compra o contratación a un determinado proveedor o contratista.” (Sic).

CONSIDERANDO: Que por recomendación de la Consultoría Jurídica se dispuso cancelar el proceso, mediante informes de evaluación técnico y legal elaborado por los peritos del proceso de referencia SIUBEN-CCC-LPN-2021-0001, en los cuales se justifican las razones que conllevan a la cancelación de dicha Licitación Pública Nacional.

CONSIDERANDO: Que por dichas razones se considera necesaria la cancelación del proceso de Selección por Licitación Pública Nacional para la Adquisición de Equipos Informáticos para uso del Departamento de Tecnología y Reforzar la Infraestructura Tecnológica del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) (SIUBEN-CCC-LPN-2021-0001), a los fines de ser tratado como un caso de excepción, de acuerdo a lo contemplado en el capítulo II, Art. 3 de Ley sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones Núm. 340-06.

CONSIDERANDO: Que la Ley sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones Núm. 340-06, establece las condiciones para cancelar un proceso, contemplado en su artículo 24, indica que:

“Toda entidad contratante podrá cancelar o declarar desierto un proceso de compra o contratación mediante el dictado de un acto administrativo, antes de la adjudicación, siempre y cuando existan informes de carácter legal y técnico debidamente justificados”. (Sic)

VISTA: la Ley sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones Núm. 340-06, promulgada en la Gaceta Oficial Núm. 10380, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006);

VISTO: el Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones Núm. 543-12, promulgada en la Gaceta Oficial Núm. 10694, de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012);

VISTO: El Manual de Procedimiento puesto en vigencia por la Dirección General de Contrataciones Públicas, de referencia PD. CCC.01, para la realización de los procesos de selección por Licitación Pública Nacional, de fecha veintisiete (27) del mes de julio del año dos mil doce (2012).

VISTA: La comunicación emitida por Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) de fecha trece (13) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), contentiva de las recomendaciones para realizar los correctivos al pliego del referido proceso.

P. G. S.

RESUELVE:

PRIMERA RESOLUCIÓN: CANCELAR en el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y en el Portal Institucional el Proceso de Selección por Licitación Pública Nacional para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA USO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA Y REFORZAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN-CCC-LPN-2021-0001), por los motivos precedentemente expuestos.

SEGUNDA RESOLUCIÓN: REALIZAR los correctivos pertinentes para luego lanzar dicho proceso conforme a la necesidad Institucional.

TERCERA RESOLUCIÓN: ORDENA que la Oficina de Acceso a la Información (OAI), proceda a publicar la presente resolución y sus anexos en los portales correspondientes a los fines de continuar con el cumplimiento del principio y obligación de transparencia de la administración.

HECHO Y FIRMADO, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).

Licda. Ana Valerio Chico

En representación del Director General y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Dra. Larissa Verónica Castillo Viñals

Consultora Jurídica GPS

Licda. Giselle Feliz García

Encargada Administrativa y Financiera

Susana Doñe Corporan

Encargada de Planificación y Desarrollo

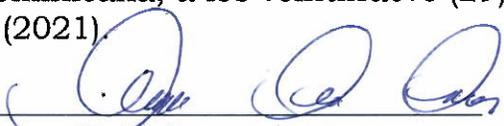
Licda. Alba Aquino

Responsable de la OAI.



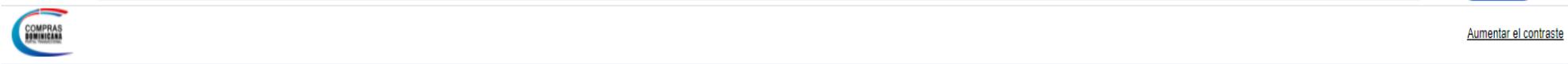
Lic. Ana Maria Jerez de Torres
MAT. 3687

Yo, _____, Abogado/a Notario/a Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario/a Núm. _____, **CERTIFICO Y DOY FE**, que por ante mi comparecieron libre, personal y voluntariamente, los señores, **Licda. Ana Valerio Chico, Dra. Larissa Castillo, Licda. Gisselle Feliz García, Licda. Susana Doñé Corporán y Licda. Alba Aquino**, de generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).



Notario/a Público





[Aumentar el contraste](#)

Registro → **Buscar Proceso de Compra**

Id de página: 12002597 Ayuda ?

ÚLTIMAS MODIFICACIONES
 No se han encontrado

[Volver](#) [Todos](#)

Buscar Proceso de Compra

SIUBEN-CCC-LPN-2021-0 [Buscar](#) (Búsqueda avanzada)



Buscar resultados por 'SIUBEN-CCC-LPN-2021-0001' (Filtrando en: Todos los avisos de contrato)

Borrar búsqueda

Pais	Unidad de Compras	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Total estimado	Estado
DO	Sistema Unico de Beneficiarios (SIUBEN)	SIUBEN-CCC-LPN-2021-0001	Adquisición de equipos informáticos para uso del departamento de tecnología y reforzar la infraestructura tecnológica del Sistema Único de Beneficiarios	Presentación de ofertas	30/06/2021 10:00 (UTC -4 horas)	13/08/2021 10:00 (UTC -4 horas)	12,740,000 Pesos Dominicanos	Proceso cancelado Detalle